DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 64.

Viérnes 3 de Junio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.545

Comarcanas

DE ALCANAR

En el bárrio marítimo de Las Casas, tienen luz, cosa que no habían tenido nunca, pero en el bárrio marítimo de Las Casas, no quieren *luz*; en el bárrio marítimo de Las Casas, tienen vigilancia nocturna cosa que tampoco habían tenido nunca, pero en el bárrio marítimo de Las Casas, no quieren autoridad; en el bárrio marítimo de Las Casas, se han quejado mucho, porque no hay allí una escuela, cosa que en verdad hace muchísima falta, pero en el bárrio marítimo de Las Casas, esas quejas no las han formulado más que las madres, para quitarse de delante á los muchachos que las interrumpen continuamente en sus quehaceres domésticos; en el bárrio marítimo de Las Casas, quieren algunos participar de los beneficios del municipio, cosa muy natural y muy lógica, pero en el bárrio marítimo de Las Casas, hay muchos que no quieren ayudar á llevar las cargas del municipio; en el bárrio marítimo de Las Casas, no reinan la chismografía y la hipocresía que reinan en la metrópoli, por la razón de que aquellas mujeres están más ocupadas en el trabajo; pero en el bárrio marítimo de Las Casas, los muchachos están más abandonados y andan más sueltos, y realizan más diabluras, por la razón apuntada de que no hay allí escuela.

Hay que remediar todo eso, porque es una lástima, y constituye una vergüenza. El bárrio de Las Casas, se verá pronto animado, en cuanto aprieten los calores, y es menester que no haya manchas que quiten el brillo de aquellas hermosuras. Hay que reprimir aquellas libertades que redundan en daño de la misma libertad, hay que corregir aquellos abandonos que tanto perjudican á la propiedad y á la sociedad, hay que reformar las costumbres, y colocarse al nivel de los pueblos civilizados y libres.

El bárrio de Las Casas, crece, y cuando crece el árbol, es cuando ha de cuidársele más para que no sea deforme. Aquel bárrio, aquellas huertas, aquella vida se desarrolla, y conviene que no se descuide aquello, para que al par de aquello se desarrolle aquel bienestar. Cuando á la belleza física, puede sumarse la belleza moral, se llega al complemento de la hermosura. Y ésto es lo que debe ser.

Belleza física, y no escasa, también la hay aquí en la villa y en este campo, como la hay allí en el bárrio y en aquellas huertas, pero escasea la belleza moral, que es la principal belleza. ¿Qué adelanto social puede aquí registrarse? Hoy rigen aquí las costumbres que regían cien años atrás, y si han variado ha sido en muy poca cosa, si es que no se ha retrocedido aún. Cincuenta años atrás había aquí alguna sociedad ó círculo de recreo, hoy no puede formarse un centro de recreo ni político. Hogaño hay más cafés que antaño, pero en la actualidad, no hay un solo café que tenga billar, así como antes lo había. Se sacan á colación, y cacarean mucho los bailes de sociedad que aquí empiezan á establecerse, como si antes no se hubiesen organizado, ni hubieran estado más en boga dichos bailes.

Verdad es que hoy se come aquí más carne y se bebe más Jerez, y se consume más leche, y se gasta más en el aseo de la casa y de la persona, pero también es cierto que ántes había más formalidad, y más pundonor, y más buena fé, y más sociabilidad. Venimos á quedar equilibrados, porque si por un lado adelantamos, por otro retrocedemos, y en paz. No hiere los oidos el agudo relincho que antes se dejaba oir por la noche por estas calles y plazas; en cambio se oyen algunas blasfemia que antes no se oían. Asiste más concurrencia á los cafés, pero no quedan por eso desiertas las tabernas. Se mira hácia adelante, ciertamente, y se tiene complacencia en levantarse sobre las puntas de los piés para contemplar más extensos horizontes, pero no acaba de perderse la costumbre de dirigir la vista hácia atrás.

Aquí se está cobrando ahora la tercera parte del Reparto de Consumos del año pasado, y con este motivo se puede hacer la observación, de que se pagan muy religiosamente las contribuciones directas, pero las indirectas se pagan muy á regañadientes. Esto no vá á cojer á nadie de nuevas, porque lo sabe demasiado todo el mundo; pero no estará demás que lo repitamos hasta la saciedad, para ver si á fuerza de repetirlo, puede lograrse que se corrija, ahora precisamente que son estas las tendencias del Gobierno. No cabe ninguna duda que eso de los Consumos, con todos sus alifafes se le ha atragantado al pueblo, y se comprende, porque ello se presta á toda clase de ingerencias, más ó menos desagradables. Ya seria hora, pues, de que ello se evitara y corrigiera para siempre, y no se hablara nunca más de semejante cosas.

2 Junio de 1910.

A. S.

***

DESDE VINAROZ

Parece que á todos nos está permitido, criticar los actos agenos, tengamos ó no razón, unas veces por gusto, otras por envidia.

Las obras más útiles á la humanidad, en sus diversos ramos, han sido objeto de las ácres censuras, y no por ello han dejado de ser buenas, porque el tiempo, poco á poco, ha ido desvaneciendo la crítica por falta de solidez abriendo paso á las creaciones de la ciencia.

Algo parecido le ha sucedido á nuestro amigo D. José María Serres á quien nombraron apoderado por unanimidad, los accionistas de la empresa de toros, para que en unión de don Ramón Comes Flos, Secretario de este Ayuntamiento, combinaran las corridas de los días 24 y 29 de este mes.

Con risa burlana, por parte de algunos, fué acojida la primera noticia de la contrata de los hermanos "Bombita„ por creerla nada menos que imposible, risa que cesó, cuando el señor Serres manifestó que la contrata no era ya una simple proposición, sinó un hecho real. Primer chasco, primer mútis.

La elección de la ganadería, fué objeto de la crítica más absurda, fundándose en que D. José Becerra Clemente, era desconocido. Tambien esta vez los maliciosos han tenido que callar, al demostrarles los telegramas de la prensa lo contrario, y por no citar muchos periódicos, citaré "El Mercantil Valenciano„, correspondiente al día 27 de Mayo último, que dice: "Orense 26 Toros de D. José Becerra Clemente, estoqueados por "Cocherito„ y "Segurita„, resultaron buenos, matando once caballos.„ (¡!) Segundo mútis.

¿Acaso ignoran los que con sus habladurias pretendían deslucir la fiesta, por qué, Ricardo Torres, ha escojido esta ganadería? Pues vayan tomando nota y no lo olviden, porque yo lo explicaré.

Manuel Torres "Bombita„ recibió la alternativa en San Sebastián con toros de D. José Becerra, de manos de su hermano Ricardo. ¡Tableau! Y por otra parte los prefiere, según ha manifestado, porque son valientes y nobles ¿Estamos?

Si con críticas y habladurias destempladas, intentaban desorientar los planes del Sr. Serres, por esta vez se han engañado. Se propuso arreglar una buena corrida, y lo ha conseguido. Por algo es, como buen baturro, franco, pero "tozudico„.

De los toros dice, que ha comprado seis primeros, bien hastados y de muchas libras, cualidades que podremos apreciar cuando estén en nuestros corrales. Para eso fué á Sevilla, para no sufrir ningún engaño.

Esta semana, quedarán expuestos al público los carteles, y no hay duda se ha tenido gran acierto, en su elección.

Son muchas las localidades encar-

gadas para dicha corrida, así como barreras y palcos.

Una comisión de Valencia, ha solicitado á nuestro Alcalde, local para albergar cien automóviles, que harán su entrada en esta ciudad el día 24 por la mañana, ó sea el día de la corrida. Dicha caravana automovilista, regresará á Valencia, el día siguiente.

La féria promete verse muy animada.

De V., su atento amigo

Antonio Mayor.

Vinaroz 2-6 910.

El día en Tortosa

Función de desagravios.

Casi podemor decir, que la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, constituyó una función de desagravios, y permítansenos estas frases, que sintetizan lo que en la Casa del pueblo ocurrió.

La afirmación hecha por un papel que se titula órgano del partido republicano de Tortosa, en su número del 28 de mayo último, diciendo, falsa, falsa, y falsamente, que "la tarde que se enterró á un concejal monárquico, al regresar sin duda, para demostrar el mucho sentimiento que les habia causado la pérdida de un compañero, reuniéronse los ediles monárquicos en alegre banquete, con gran escándalo de los republicanos, que se retiraron inmediatamente, etc. etc.,„ no podia pasarla de un modo indiferente la Corporación municipal, á la que se inferían agravios, utilizando la innoble arma del embuste.

Y los concejales señores Algueró, Ribás, Costa, de Ramón, Mestre, Sanz, Muñoz y Mangrané, volvieron por la verdad, y con acentos viriles mostraron la indignación que les había producido, aquel relato imaginario.

¿Por qué se escandalizaron sus señorías, preguntaban á los señores don Marcelino Domingo y á D. Manuel Guarch, cuándo no hubo banquete, ni jolgorio, ni nadie se retiró inmediatamente? Tres ó cuatro vasos de agua con azucarillos, con los que apagaron su sed varios concejales, constituye todo el pecado cometido.

Apelóse pues, al testimonio de los mismos republicanos Sres. Domingo (D. Marcelino) y Guarch, para que manifestaran, clara y sencillamente, si la versión de "El Pueblo„, el papel de sus simpatías, era exacta; pues no podían ser testigos de mayor excepción. Y si bien el Sr. Domingo, en un principio, trató de utilizar las evasivas, dando desmedidas proporciones al agua con azucarillos, mas tarde, al declararse secreta la sesión, á instancia del Sr. Ribas, dió amplias y terminantes explicaciones, como concurrente al acto fúnebre, que lograron satisfacer á la Corporación municipal.

Por respetos y consideraciones que no se escaparán á la discreción del lector, dejamos de narrar lo ocurrido en la sesión secreta: conocido ya por el público, el resultado, basta.

Despues del repugnante, asqueroso y ruín suelto de "El Pueblo„, no podia el Ayuntamiento permanecer sin protestar energicamente, y sin atemperar sus actos á las exigencias de la dignidad hollada, bajo la acción de aquel "desaguisado„, aparecido en forma de suelto, y con el epígrafe de: "No pierde ripio„.

Pero los concejales, supieron con valentía, defender sus derechos, el prestigio de una entidad que representa á Tortosa entera, los fueros de la razón y de la justicia, y trás un continuado interrogatorio á los concejales republicanos, sin olvidar ni un instante los deberes que el cargo les impone, colocaron la cuestión en el verdadero terreno, y debatieron bien, como que la razón les asistía por todos lados.

Función de desagravios, puede titularse, repetimos, la sesión celebrada anoche en la Casa Consistorial; los concejales republicanos Sres. Domingo (D. Marcelino) y Guarch, no podian estar conformes con la falsedad lanzada por el periódico "El Pueblo„; no podian sostener lo dicho por aquel papelote sobre un imaginario banquete fúnebre, no podían ni siquiera probar, que hubo refresco, y ante la argumentación de los concejales monárquicos, y sobre todo, ante la verdad y la razón, supremas siempre, é inapelables en todos casos, mediaron las satisfacciones y explicaciones á que antes nos referimos.

Así han obrado, rectamente, como procedía, D. Marcelino Domingo y D. Manuel Guarch, concejales republicanos.

Veremos ahora, como procederá el periódico "El Pueblo„, titulado órgano del partido republicano de Tortosa, para dar satisfacción cumplida á la Corporación popular, que trató de ofender; para disculparse del crasísimo error cometido; para vindicar honras que intentara mancillar; y sobre todo, para declararse, en el grave asunto que nos ocupa, completamente equivocado.

Brillante en todos conceptos, fué la fiesta que anteayer verificaron las alumnas del colegio que tan acertadamente dirije D.ª Agustina Pujol, y su auxiliar D.ª Angela Sabaté, con motivo de solemnizar la despedida del mes de Mayo, dedicada á la Virgen Santísima.

Por la mañana á las ocho, en el templo de Reparación, tuvo lugar la misa de comunión, á la que concurrieron un sin número de alumnas.

Por la tarde, convertido el salón de clase en un magnífico jardín, destacábase en el fondo, la imágen de María, sobre un magnífico altar, y bajo riquísimo dosel, con profusión de luces y flores.

Con toda solemnidad se verificó el acto de dedicar poesías á la Virgen por varias niñas, llamando especialmente la atención los diálogos, "El sueño de Pepita„ por las niñas, Margarita Menchero, Mercedes Masaguer, Josefa Noguerón y Josefa Chavarría. "Fé, Esperanza y Caridad„, por las señoritas, Cármen Nicolau y Cármen Algueró. "Consecuencias del [illegible] desempeñada por las señoritas, Dolores Ferré, Cármen Algueró, Josefina Angela, Cármen Nicolau, Enriqueta Piá, María Piá, Herminia Martí, Dolores Manrrique y Ramona Rico, las cuales desempeñaron su papel con gran acierto. "Un ramillete„ discurso final, por Enriqueta Piá.

El canto fué desempeñado por varias señoritas de dicho colegio, que demostraron una vez más su afición por la música, bajo la inteligente batuta de los Rvdos. D. José Sabaté y D. Juan Ferré.

La sala presentaba magnífico aspecto, viéndose llena de distinguidas señoras y elegantes señoritas, que concurrieron á dicho acto.

Felicitamos á las señoras maestras y discípulas, pues han demostrado una vez más en la organización de esta fiesta, su gusto delicado.

La corsetera D.ª Josefa Peyró, de Valencia, permanecerá en Tortosa el 5 y 6 del actual, hospedándose en el hotél París.

Recibirá encargos, de sus parroquianas.

Sabemos que en breve regresará á la Península, procedente de la Habana, nnestro amigo y paisano, el maestro Director y compositor musical, D. Salvador Domingo.

Desembarcará en Barcelona, y más adelante hará un viaje á ésta localidad, su país natal.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, fué designado para cubrir la vacante por el fallecimiento del concejal D. Pedro Franquet, (q. e. p. d.) de vocal de la Comisión del Matadero, el primer teniente de Alcalde D. Antonio de Ramón y de Abaria.

La elección fué secreta, y el acto se atemperó á las prescripciones de la Ley.

El juez de instrucción de Tortosa anuncia haber dejado sin efecto la busca y captura de Ramón Gui Valldeperez, por haber sido decretada su libertad.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia, durante el próximo pasado mes de Mayo, ha sido de 1.150.395, de las que corresponden á Aduanas 215.698 pesetas.

El jóven y simpático alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona D. Ramón Martí Zaragoza, hijo de nuestro estimado amigo el conocido y acreditado comerciante de esta ciudad D. Manuel, ha obtenido en todas las asignaturas del quinto año, de las que acaba de examinarse, nota de sobresaliente, y en las oposiciones para la matrícula de honor, un brillante triunfo.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el restaurant de la Estación, propiedad de nuestro particular amigo D. Mateo Siboni, han empezado las obras de embellecimiento del local, en el que el acreditado decorador de Barcelona D. José Vila, artista que no escatima medios para convertir aquél salón en un departamento vistoso y elegante.

Esta tarde presentaba le horizonte aspecto de tormenta, habiendo empezado á lloviznar.

Registro civil

DIA 2 DE JUNIO

Nacimientos

Angela Rita Bonfill Piñol.
Alfredo Bayerri Aleixandri.
Francisco Bayerri Aleixandri.
Cinta Arques Navarro.

Defunciones

Tecla Esposa Rizo, 85 años
Ribás Esteve, 16 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Junio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26·3º; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 17 2º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758·9 mm., y á las 7 de hoy, 758·1 mm.

El viento reinante fué ayer de S. E; durante la noche ha sido del S. S W.

NOTA.—Ayer, mañana calurosa y tarde con brisa moderada; nubes de tronada al W. y N.; noche despejada. A 21 h relampagos al NW. Hoy amanece nuboso y con tiempo algo revuelto.

El Cometa de Halley. Aparentemente disminuye mucho su brillo y algo la longitud de la cola que ayer abrazaba unos 22.º Téngase en cuenta que la distancia aumenta con rapidez.

Teatro Principal

En el exprés de ésta tarde ha llegado el lucido personal de la escelente compañía que dirije la simpática primera actríz Srta. Acosta, y que debuta mañana con un escogido cartel.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	245 69
Temple	107 78
Remolinos	49 18
Ebro	116·42
Estación	6·51
Matadero	263·81
Total.	789·39

Tortosa 2 de Junio de 1910.

Crónica mortuoria

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la Muy Ilustre señora doña Rafaela de Torrents é Higuero, marquesa de Villanueva y Geltrú, se celebraron ayer en Barcelona, píos sufragios por el eterno descanso de su alma, en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Merced y San Miguel Arcángel, Santa Ana, San Jaime, y San Pedro de las Puellas.

Por los expresados templos desfilaron distinguidas familias y representaciones de las de la nobleza, con la que estaba emparentada la ilustre finada.

Reiteramos nuestro síncero pésame á nuestros respetables amigos, los marqueses de Marianao, y demás familia de la ilustre finada.

RELIGIOSAS

La solemne novena con que la Pía Unión de S. Antonio de Pádua, obsequiará á su Patrono, empieza el domingo día 5 terminará el día 13.

Todos los días empezará la novena á las 5 y media, excepción hecha del domingo que empezará á las 5, predicando en ella todas las tardes el Reverendo Antonio Elosúa, Religioso franciscano.

—

Hoy se han dedicado solemnes cultos, en varias Iglesias, al Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose la fiesta de su egregio titular.

Algo de poesía

RÁPIDA

A la actriz Rosario Acosta

Siempre he buscado en los seres
lo que vá de ojos á dentro,
y muy poca cosa encuentro,
sobre todo, en las mujeres.

Pero cuando la escepción
se atraviesa en mi camino,
por los ojos, adivino...
y llego hasta el corazón.

Hoy, trás breve contemplar
tu mirada ámplia y serena,
—antes de verte en la escena—
ya *te he visto* trabajar.

R.

3—Junio—1910.

Horrorosa inundación

(Zaragoza 2).

Telegrafían de la capital de Aragón las más desconsoladoras noticias de la terrible inundación que ha asolado la comarca.

En Mequinenza el ímpetu de las aguas ha destruído todas las cosechas.

En Agos las piedras que cayeron durante la tempestad pesaban más de 20 gramos.

Han quedado completamente destruídas 60 casas.

De entre los escombros fué sacado moribundo el vecino Calixto Vazquez.

Se ha hundido la Casa del Ayuntamiento, quedando sin luz y sin pan los habitantes.

El agua alcanzaba hasta los primeros pisos.

Sólo han quedado en pié 20 casas.

El gobernador civil D. Fernando Weyler, que se dispone salir para el lugar de la catástrofe, ha encabezado una suscripción en auxilio de los damnificados.

Se registran actos de verdadero heroismo realizados por los vecinos en socorro de los inundados.

Ha salido una sección de La Cruz Roja.

Las cosechas completamente amasadas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes funciones para mañana

Primera sección sencilla.

A las nueve menos cuarto.

1.° Espléndido *Programa de películas* de la casa Pathé de París.

2°. **DEBUT**

de la notable compañía Cómica dramática, dirigida por la primera actriz

ROSARIO ACOSTA

con el estreno del drama en un acto y tres cuadros,

LA VENGANZA DEL MARIDO

Segunda sección doble. A las diez.

1.° Películas.

2.° Estreno de la comedia en dos actos, titulada:

EL NIDO

***

Cine Moderno

Plaza Alfonso XII

Para el sábado y domingo se preparan en este Cine grandes varietés que han sido muy celebradas en los principales salones de Barcelona.

—= PROGRAMA =—

Extraordinarias funciones para los días 4 y 5 de Junio de 1910.

—= PELICULAS =—

1.° Concurso de SRys en Bornedichel.
2.° Misterio del Cosaco.
3.° Afición al Boxeo.
4.° Me han robado mi mujer.

—= VARIETES =—

LOS TROPICALES

Notables excéntricos.

Precios de costumbre.

El sábado empezarán las sesiones á las 8 de la noche y el domingo á las 7.

Secciòn oficial

EDICTO

Impuesto por aceite y sal

1.° 2.° 3.° y 4.° trimestre de 1910

Término municipal de Tortosa.

D. José Tarín Quinzá, recaudador de arbitrios municipales de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en el expediente que se instruye por débitos del expresado concepto, correspondientes al año 1909 se encuentran comprendidos los contribuyentes que á continuación se relacionan, á los cuales les fueron embargadas sus respectivas fincas, que también se indicarán,y como no conste tengan en esta localidad persona que los represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, cumpliendo lo que para este caso se halla dispuesto, expongo el presente edicto, á fin de que llegue á conocimiento de los mismos que con fecha de hoy he dictado la siguiente:

"Providencia.—Conforme á lo preceptuado en el art. 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiérase á los deudores contra quienes se procede en este expediente y que tuviesen fincas embargadas, para que en el término de tres días entreguen al que suscribe los títulos de propiedad de dichos bienes, bajo apercibimiento de suplirlos á su carta „

Número 21. Débitos por principal, recargos y costas 148'25 ptas. Francisco Adam Juncosa. Una heredad situada en este término partida de San Lázaro Sección 20 núm. 11 del plano de cabida 3 hectáreas, 45 áreas, 57 centiáreas de olivos garriga y rocas, linda á N. Bautista Beltri, al E. José Baiges y Vda. de Ramón Llatse, al S. Vicente Homedes y al O. Joaquín Beneito y Vda. de Ramón Llatse, de producto, 27'86 ptas. y capitalizada 557'20 ptas.

Número 211. Débitos por principal, recargos y costas 73'10 ptas. Francisco Andreu Ferreres y Rosa Canalda Also consortes. Heredad Coll del Alba Sección 59 núm. 1 letra B. plantada de olivos y monte bajo de extensión 36 áreas,51 centiáreas linda N.José Favá S. Felipe Casadó al E. con tierras de los mismos propietarios y O. Rosa Pons de producto 8'66 ptas. y capitalizado, 173'20.

Número 2.425. Débitos por principal, recargos y costas 94'45 ptas. Tomás Altadill Vidal y Teresa Carles Gueche consertes. Bitem Sección 9 núm. 29 letra A. de 2 hectáreas 19 áreas 2 centiáreas entre olivos, algarrobos y yermo linda N. Vda. de Pedro Carles E. Francisco Moreso y Juan Gombau, S. Felipe López y Jacinto Vidal y O Celestino Aleixendri de producto 54 95 ptas. y capitalizado 1.099. ptas.

Así, pues, conforme á los párrafos 3.° y 4.° del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fíjese el presente Edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los efectos oportunos.

Tortosa á 31 Mayo de 1910.

El Agente Recaudador.
José Tarín.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 3, á las 17'10.

Hácia Barcelona

Madrid.—Han salido para Barcelona, los ilustres marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú.—X.

Conferencia

Madrid.—El Sr. Marqués de Marianao, visitó ayer al Sr. Calbetón, interesándole el pronto despacho del expediente relativo á la construcción de las rampas del puente del Estado, sobre el Ebro en Tortosa.

Se estudia el medio que permita llevar á cabo las obras, con la mayor rapidez.—X.

Agraciado

Madrid.—Con la Cruz de Alfonso XII ha sido agraciado D. Luís Bermejo, concejal del Ayuntamiento de Valencia.—C.

De regreso

Madrid.—Se han recibido noticias de haber embarcado, de regreso á España, la misión española que fué á la Argentina.

Se le despidió cariñosamente.

La Infanta D.ª Isabel, según comunica al Gobierno, viene satisfechísima.—C.

Mejorando

Madrid.—Mejora en su grave enfermedad, el coronel señor Fernández Blanco.—C.

Cuestión obrera

Madrid.—Una comisión de obreros, ha visitado de nuevo al Sr. Calbetón, insistiendo en sus peticiones anteriores.

Pretenden trabajar en el interior de Madrid.

El ministro les ha aconsejado vean al Sr. Alcalde quien puede satisfacer sus aspiraciones.—C.

Actas graves

Madrid.—Hasta ahora, el Tribunal Supremo, ha declarado graves las actas de Tudela, Hoyos, Baracaldo,Trugillo y Marquina.—C.

Agradecimiento

Madrid.—Una comisión representando á la Marina mercante, ha visitado al Sr. Ministro del ramo, dándole las gracias por las disposiciones que ha dictado, relacionadas con el practicaje.—C.

Visita y banquete

Madrid.—S. M. el Rey, seguirá mañana y en los días sucesivos las visitas á los cuarteles de ésta Córte. siendo obsequiado, con bien dispuestos banquetes.—C.

Obsequio

Madrid.—Italia ha hecho un delicado obsequio á España, que queda expuesto en el ministerio de Marina, enalteciendo en esta forma, los auxilios enviados por España, cuando ocurrieron los terremotos en Messina.-C.

En Palacio

Madrid.—Han cumplimentado á don Alfonso esta mañana, los generales señores Luque, del Real y Pacheco.—C.

Mérito agricola

Madrid.—Se ha concedido la Cruz del mérito agrícola, á los Sres. Vizconde de Eza y Bernier.—C.

Disposiciones

Madrid.—Se publican hoy algunas en los diarios oficiales, relativas á la creación de la Capitanía general de Africa.

—Tambien se han firmado algunos nombramientos de catedráticos.—C.

Habla el Presidente

Madrid.—Dice el Sr. Canalejas,que el Rey es un Monarca de espíritu liberal, al que no le asustan los radicalismos.

Yo,—añade,—le expuse con toda claridad mi programa, y me reiteró la confianza más absoluta.

No pretendo descatolizar á España.

Me dedicaré preferentemente á las reformas de la enseñanza, intentando que en poco tiempo se eleve el nivel intelectual de España.

El Presidente se considera muy seguro en el poder, y no cree sobrevengan conflictos.—C.

«El Liberal

Madrid.—Tratando de la labor del Tribunal Supremo, en el exámen de las actas, cree que deben imponerse severas penas á los que resulten autores de la compra de votos y mistificadores del sufrágio.—C.

Discurso

Madrid.—Hoy publica "El País„ el discurso que pronunció el Sr. Pí y Margall, hace nueve años, tratando de las Asociaciones religiosas, en las Juventudes Escolares.—C.

Otros diarios

Madrid.—"La Mañana„, "El Universo„ y "El Imparcial„, siguien ocupándose del asunto palpitante; de las relaciones del Gobierno cerca del Vaticano.—C.

Ascensos

Madrid.—Próximamente ascenderán dos Tenientes Coroneles, 14 capitanes, y 17 primeros Tenientes de infantería.—C.